

RESERVA DE LA BIOSFERA DE PONGA

Pico Tiatorodos. (Autor: R. Fernández Benítez)



La Reserva de la Biosfera de Ponga se localiza en el sector meridional del Principado de Asturias, en la zona oriental de la Cordillera Cantábrica.

El ámbito geográfico de la Reserva constituye una entidad de gestión diferenciada, dado que fue declarada Parque Natural por Ley del Principado de Asturias 4/2003, de 24 de marzo.

Esta área de la Cordillera Cantábrica alberga un bello paisaje, determinado por un relieve de fuertes contrastes y manchas boscosas maduras, que sus comunidades locales han mantenido hasta nuestros días mediante un manejo tradicional del territorio, constituyendo un claro ejemplo de desarrollo sostenible.

A sus valores naturales se une un rico patrimonio cultural, que incluye un vasto legado arquitectónico y etnográfico, y una población que aún mantiene vivas las tradiciones locales conservando su artesanía, gastronomía y folclore característicos

Las principales actividades económicas son agroganaderas, turísticas y pequeñas industrias que ocupan al 82% de la población activa del concejo.

PATRIMONIO NATURAL

En Ponga los bosques ocupan 8.295 ha, aproximadamente el 40% del total de la superficie del municipio. En su mayoría se corresponden con hayedos y en menor medida con robledales albares, rebollares, bosques mixtos y castañedos.

Se hallan además bien representados otros tipos de formaciones vegetales, como distintos tipos de matorrales o las formaciones ligadas a ambientes de alta montaña.

Cabe mencionar que en la Reserva se encuentra un enclave de gran interés botánico y faunístico, el **Bosque de Peloño**. Este bosque es uno de los espacios forestales más emblemáticos de Asturias y está compuesto fundamentalmente por un gran hayedo entre el que se intercala algún pequeño robledal. Su extraordinario estado de conservación hace que este espacio albergue una gran riqueza faunística.

Se ha de destacar la existencia de un total de 8 de las 63 especies de la flora incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (CREA), algunas de ellas también incluidas en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y en la Directiva Hábitats.

En cuanto a las especies arbóreas destacan el tejo (*Taxus bacata*) y el acebo (*Ilex aquifolium*), que cuentan con planes de manejo específicos para su conservación. Completan la lista de especies incluidas en dicho catálogo el terebinto (*Pistacia terebinthus*), el narciso de Asturias (*Narcissus asturiensis*), el narciso trompeta (*Narcissus pseudonarcissus* L. subsp. *leonensis*), la genciana (*Gentiana lutea* subsp. *lutea*), el helecho de los colchoneros (*Culcita macrocarpa*) y la píjara (*Woodwardia radicans*).

Fecha de declaración: 25 de julio de 2018.

La superficie total: 20.506 ha.

Municipios: Ponga

Población: 623 habitantes. (2017)

Entidad gestora: Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Principado de Asturias

Dirección: C/ Trece Rosas, 2, 33.005-Oviedo, Asturias.

Teléfono: 985 105 500.

Otras figuras de protección:

- + Parque Natural de Ponga.
- + Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- + Zona Especial de Conservación Ponga-Amieva (ZEC).

Región biogeográfica: Eurosiberiana



Roblón de Bustiello en el hayedo de Peloño. (Autor: J.F. Sánchez Díaz)



Pijara (*Woodwardia radicans*) (Autor: J.F. Sánchez Díaz)

En lo referente a la fauna, se encuentran en Ponga 12 especies protegidas a nivel regional, que suponen más de la mitad de las catalogadas para todo el territorio asturiano. Además se localizan 9 de las 12 especies incluidas en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias como especies singulares porque existen indicios razonables de una situación precaria.

La Reserva de la Biosfera de Ponga está incluida íntegramente en el área de distribución actual del oso pardo (*Ursus arctos*), constituyendo el límite occidental de la población oriental. Asimismo el área propuesta es de gran interés para el urogallo (*Tetrao urogallus*), que mantiene en la reserva varios cantaderos ocupados.

En cuanto a los mamíferos destaca el lobo, que mantiene varios grupos familiares en los cordales montañosos, y los ungulados por su abundancia y aprovechamiento cinegético. Asimismo se ha constatado la presencia de 7 especies de quirópteros.

La elevada superficie de manchas boscosas hacen de este lugar un entorno privilegiado para aves forestales como los pícidos, destacando por su grado de amenaza el pico mediano (*Dendrocopos medius*). En lo referente a otras especies señalar el gorrión alpino (*Montifringilla nivalis*) vinculado a medios montañosos y aves rapaces como el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el alimoche (*Neophron percnopterus*).

Entre los anfibios destaca la presencia de la Rana de San Antón (*Hyla arborea*), también protegida a nivel regional.

PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE

La Reserva de la Biosfera de Ponga cuenta con un valioso patrimonio histórico artístico con un marcado rasgo popular, de modo análogo a otros concejos de la montaña asturiana. Así, el territorio alberga un rico patrimonio arquitectónico, especialmente en lo relativo a las construcciones tradicionales, que mantienen en gran medida su configuración, con materiales autóctonos como piedra, madera y teja y que aún conservan sus usos originales. Además cuenta con un interesante patrimonio inmaterial como su tradicional folclore, lengua y gastronomía, que han sido transmitidos de generación en generación, permitiendo que aún se mantengan vivas hoy en día.

Los **restos arqueológicos** en Ponga son escasos y de la época castreña únicamente se han descrito restos de un castro llamado El Castiello, entre Taranés y Abiegos.

Entre la **arquitectura medieval** destaca la torre de Cazo, donada por Alfonso IX a los Caso, en el Siglo XII, por ser la única muestra de esta época en el concejo y que está considerado además uno de los edificios medievales más antiguos de Asturias.

De la **arquitectura religiosa** tienen interés las iglesias parroquiales de marcado carácter rural. Están construidas con estilos comunes, en general de planta rectangular de una sola nave, de mampostería con buenos sillares en vanos y esquinas, que cuentan con pórticos de madera y rematadas con espadaña de doble ojo.

Además hay dos capillas de montaña, Ventaniella y Arcenorio, a las que se les asigna un origen medieval vinculado a sendos ancestrales pasos de montaña.

De la **época contemporánea** se conservan interesantes ejemplos de arquitectura indiana, que fue un fenómeno de importancia en el concejo.



Torre de Cazo. (Autor: J.F. Sánchez)

En otro tipo de recursos podemos citar los restos de **construcciones militares** del periodo de la guerra civil en enclaves estratégicos como los nidos de ametralladoras de la carretera del Pontón o en Guaranga en el camino que lleva del Bosque de Peloño al puerto de Arcenorio.

En los pueblos y aldeas ponguetas se conservan buenos ejemplos de la **arquitectura popular**, constituyendo sus caserías y construcciones anexas un valioso elemento de su patrimonio cultural. La casa familiar contaba tradicionalmente con la cocina, en un único espacio en la planta baja, donde se encendía el fuego, llamado *hogar*, sin chimenea alguna, por lo que el humo invadía toda la vivienda. La cocina disponía generalmente de un banco de madera con mesa abatible, llamado *escaño*, de una *masera*, una artesa con tapa para amasar el pan con espacio de almacenaje, así como de un vasar para guardar el menaje. La segunda planta albergaba las zonas de habitación, con una parte destinada a desván o pajar.

Hórreo beyusco en Casielles. (Autor J. Gallnar)



Pero uno de los elementos culturales más singulares de Ponga son los **hórreos de Los Be-yos**, o **beyuscos**, de los que en Asturias únicamente se mantienen unos pocos ejemplos en las parroquias de esta zona: San Ignacio, Viego y Casielles. Pudieran ser el antecedente del hórreo patrón asturiano, vestigios de un modelo arcaico que se extendió por Centroeuro-pa y análogo al hórreo Leones, de la zona de Sajambre, Burón o Valdeón. Son de menor tamaño, todos ellos con tejado a dos aguas a excepción de uno en San Ignacio que lo tiene a tres y con los tablonés de sus paredes, llamados *colondras*, dispuestos en horizontal.

A todo lo anterior hay que añadir un vasto patrimonio cultural oral, folklore y actividades tradicionales.

Son muy destacables algunos festejos singulares como los aguinalderos, declarada como **Fiesta de Interés Turístico Regional**. Se celebra en San Juan de Beleño entre Nochevieja y Reyes. El alma de la fiesta es un personaje llamado **Guirria**, se mueve entre los aguinalderos, persiguiendo y abrazando a todas las mujeres, entrando y saliendo de las casas y echando ceniza a aquellos que intentan detenerle.

La **gastronomía tradicional** es la típica de territorios de montaña, que tiene como base la materia prima obtenida del entorno: la huerta, la caza del rebeco, corzo, venado y jabalí, y la cría tanto de vacas como cabras y ovejas.

En cuanto a los productos locales, destaca sin duda la producción de un queso con personalidad propia, el **queso de los Be-yos** (Indicación Geográfica Protegida), elaborado por los pastores del entorno del desfiladero del mismo nombre de los concejos de Ponga y Amieva, en Asturias, y Oseja de Sajambre, en León.



Ilustración de la fiesta de los aguinalderos en el centro de Interpretación del Parque en San Juan de Beleño. (Autor R. Díez)

Claramente existe un cambio en la estructura económica, apreciándose mejoras en la calidad de vida de los residentes. Dicha transformación refleja un incremento de trabajo en el sector servicios, en detrimento del arraigado sector primario.

Los usos del suelo, el abrupto relieve y las condiciones climáticas de este concejo de la Cordillera Cantábrica han condicionado las características de las comunidades locales que en él se asientan. Históricamente sus pobladores han basado su modo de vida en el aprovechamiento de los recursos naturales para el mantenimiento una economía familiar de subsistencia, combinada con un mercadeo escaso de algunos productos y manufacturas.

Sector agrario: Hoy día la ganadería es la principal actividad agraria en Ponga. De modo similar a otras Reservas de la Biosfera de la Cordillera Cantábrica en Asturias, la ganadería está especializada en la explotación de ganado vacuno para producción de carne en régimen extensivo.

Tradicionalmente el aprovechamiento del pasto a lo largo del año, se ha venido realizando mediante un sistema de trashumancia estacional.

Sector forestal: Los bosques han sido tradicionalmente el medio del que los campesinos obtenían la madera para la construcción, la fabricación de aperos y madreñas y los lotes o suertes de leñas, además de frutos como las castañas o avellanas.

Entre los aprovechamientos forestales a lo largo de la historia, destaca la explotación maderera para la obtención de carbón vegetal para ferrerías y, en el S XVIII, para la Armada. Actualmente el aprovechamiento forestal se orienta únicamente a la obtención de maderas y leñas para el consumo familiar, que son debidamente planificados en los Planes Anuales de Aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública y la explotación forestal con fines económicos es nula.

Artesanía e industria: Tradicionalmente las profesiones artesanas como los carpinteros, madreñeros o sastres, se ejercían por parte del campesinado como complemento a la actividad agraria y en determinadas épocas al año. También hay constancia de la existencia de una herrería en Soto Rodrigo, con una importante producción de hierro estimada en torno a 6.000 arrobas que se transportaba por el Puerto de Ventaniella a las herrerías de Sahagún.

Servicios: El sector servicios tiene una marcada tendencia positiva en los últimos años.

El comercio ha tenido cierta importancia histórica en el concejo, asociada durante el siglo XVII a la comentada arriería a través de los pasos de montaña y durante el siglo XIX a los indianos retornados.

En la actualidad el sector servicios está compuesto por un elevado número de empleados públicos: sanidad, educación y administración.

Actualmente, el turismo es un sector en auge, con un importante número de establecimientos de alojamiento y restauración.



Casa de Merregera, Abiegos. (Autor: J.F. Sánchez)



CONTRIBUCIÓN DE LA RESERVA AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Ponga es un territorio que ofrece excelentes oportunidades para el ensayo y demostración de métodos de desarrollo sostenible a escala regional. La materialización de esta posibilidad se ve enormemente favorecida por el hecho de estar declarado Parque Na-

tural y contar con un instrumento específico en esta materia: el **Plan de Desarrollo Sostenible** (PDS), que sienta las directrices tanto de gestión como económicas, en lo referente al enfoque del desarrollo de la zona bajo el prisma de la sostenibilidad. Además se encuentra integrado en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Local Participativo Oriente de Asturias, que tiene como misión, impulsar el desarrollo rural sostenible en el territorio del Oriente de Asturias, en consonancia con la Estrategia Europa 2020 y como desarrollo de la Medida 19 del Plan de Desarrollo Rural de Asturias.

USO PÚBLICO Y TURISMO

El turismo es una de las principales actividades económicas en el concejo, no en vano ocupa a casi el 20% de la población activa. El tipo dominante está vinculado al denominado turismo rural, que visita el Parque Natural y Reserva de la Biosfera de Ponga para disfrutar de sus paisajes, su riqueza natural y etnográfica así como para realizar actividades al aire libre.

Los principales atractivos turísticos de la zona son los paisajes naturales, destacando los extensos bosques, como el de Peloño, abruptos desfiladeros como el de Los Beyos, o sus espectaculares montañas como el Pico Tiatordos o Peña Ten. Tienen gran interés turístico también la arquitectura popular en sus pueblos con los hórreos beyuscos como mayor exponente de su genuino patrimonio cultural.

Para el disfrute de estos lugares el Parque Natural cuenta con equipamientos tales como un centro de interpretación, un museo de la madera de titularidad privada, miradores, rutas de senderismo y áreas recreativas.

El **centro de interpretación** se encuentra abierto durante todo el año y en sus dependencias el visitante puede recabar información y documentación sobre los valores ambientales y culturales del territorio, los equipamientos y servicios de uso público, así como sobre la normativa del Parque.

El **senderismo** y montañismo son unas de las principales actividades realizadas por los visitantes del Parque, que cuenta con un total de 65 km de sendas de montaña, distribuidos en 8 recorridos homologados como de corto recorrido.

Además Ponga cuenta con un **sendero accesible** en el Collado de Les Bedules, a la entrada del monte Peloño con vistas al macizo occidental de los Picos de Europa y al Tiatordos. Se trata de una pasarela de madera balizada y equipado con dos miradores con paneles informativos, textos y dibujos en Braille.

Como apoyo al disfrute de actividades al aire libre la reserva cuenta con dos **áreas recreativas** equipadas, una en Sellaño y otra en Las Mestas.

En cuanto a los equipamientos privados de **hostelería** cabe mencionar que la tradición en hospedaje viene de antaño, vinculada a la existencia de alberguerías para dar auxilio a los arrieros en los pasos de montaña de Ventaniella y Arcenorio. La oferta se complementa con la existencia de una antigua casa balneario, **la Casona de Mestas**, con aguas termales. Por su parte el sector de restauración incluye una amplia oferta entre restaurantes y bares.

Gran parte de los empresarios del concejo se integran en la **Asociación de Hostelería y Turismo de Ponga "Tiatordos"** (www.tiatordos.com), desde la que organizan promoción conjunta del territorio y sus servicios turísticos.